



**LEY 2383 SOBRE  
LA EDUCACIÓN  
SOCIOEMOCIONAL**

JULIO 19 DEL 2024

coschool



La Ley 2383 de 2024 desde el 19 de julio de 2024, tiene como objetivo principal **promover la educación socioemocional en niños, niñas y adolescentes en Colombia**, desde el preescolar hasta la educación media. Busca que las escuelas enseñen habilidades para gestionar emociones, pensamientos y comportamientos, mejorando así la salud mental y física de los estudiantes y fortaleciendo sus capacidades en diferentes áreas de la vida.

# 01

## ¿DÓNDE?

En las instituciones educativas públicas y privadas de preescolar, primaria, secundaria y media de toda Colombia.

## ¿PARA QUIÉN?

- **Estudiantes de todas las edades, desde preescolar hasta bachillerato**
- Profesores
- Padres y comunidad educativa
- También se fomentará en lenguas nativas de las poblaciones raizales y étnicas

# 02

## ¿CÓMO SE HACE?

### **Pedagogía y Educación Socioemocional:**

Enfocándose en enseñar a los estudiantes a desarrollar su confianza, liderazgo y hábitos saludables, con pedagogías integrales.

- 1. Capacitación permanente a los profesores** en habilidades socioemocionales
- 2. Fortalecimiento de relaciones** entre todos en el colegio, creando una cultura de empatía y respeto.
- 3. Participación de padres y tutores** para apoyar el desarrollo emocional de sus hijos en casa.

# 03

## ¿CÓMO EXACTAMENTE?

- **Con lineamientos y estrategias pedagógicas** creadas por el Comité Nacional de Convivencia Escolar.
- **Con diagnóstico** entendiendo el contexto social, económico y cultural de los estudiantes en cada institución.
- **Con implementación** en las instituciones junto a estudiantes, profes, padres y tecnología educativa.
- **Con seguimiento y evaluación** bajo la supervisión del Comité Nacional de Convivencia Escolar.



# 04 ¿QUIÉNES SON CLAVE?

- **El Comité Nacional de Convivencia Escolar** que supervisará esta ley.
- **El Ministerio de Educación** que reporta anualmente al Congreso sobre el avance y lo publica en su web.
- **Y el Ministerio de Salud** que trabaja en prevenir riesgos en salud mental (bullying, suicidio, etc).

## ¿Cómo lo supervisará el Comité Nacional de Convivencia Escolar?

1. Estableciendo lineamientos pedagógicos y estrategias de salud mental.
2. Investigando y monitoreando avances.
3. Proponiendo metodologías para la educación socioemocional.
4. Desarrollando planes piloto para mejorar.



# 05

## ¿QUÉ PODEMOS HACER?

**Si eres un líder de colegio...**



- ✓ Un diagnóstico evaluando cómo está la educación socioemocional del colegio y en qué áreas necesita mejorar.
- ✓ Asignar tiempo y recursos para asegurar que haya un calendario serio y recursos disponibles para capacitar al personal.
- ✓ Mejorar las habilidades del equipo directivo en aprendizaje socioemocional para que puedan liderar con un enfoque integral en el bienestar emocional.

## Si eres profesor...



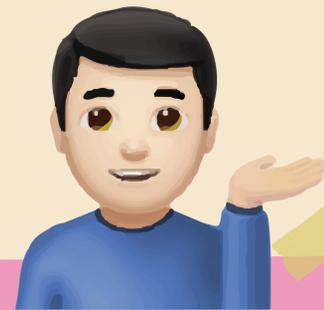
- ✓ **Integrar prácticas sencillas en las clases:** los chequeos emocionales al inicio, son una de las herramientas que pueden fomentar la conciencia emocional.
- ✓ **Reflexionar sobre cómo modelan la regulación emocional:** Dar ejemplo de acercamientos sanos al manejo de las emociones frente a los estudiantes.
- ✓ **Crear un ambiente seguro:** Crear espacios donde los estudiantes se sientan cómodos para expresar sus emociones sin miedo a ser juzgados.

## Si eres padre o cuidador...



- ✓ Preguntar en las escuelas cómo implementarán esta ley y participar en esta conversación.
- ✓ Hablar sobre las emociones en casa y enseñar a los hijos cómo manejarlas de manera saludable.
- ✓ Reflexionar sobre sus propias habilidades y ver qué pueden hacer para ser un mejor ejemplo para sus hijos.

## **Y si eres solo una persona u organización interesada puedes...**



- ✓ Conocer al Comité de Convivencia, apoyar su labor y hacerles seguimiento.
- ✓ Correr la voz sobre la importancia de la educación socioemocional en sus entornos.
- ✓ Unirse a AFSEC: la Alianza para el Fomento del Aprendizaje Socioemocional en Colombia y conectar con más de 60 organizaciones miembro para trabajar en la expansión del aprendizaje socioemocional en todo el país.

Integrar la educación  
socioemocional en los colegios es

**UNA INVERSIÓN EN  
EL BIENESTAR Y EL FUTURO  
DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES.**

---

Esta ley no solo ofrece herramientas para mejorar la convivencia escolar, sino que también fortalece la salud mental y las habilidades para la vida de toda la comunidad educativa.



coschool

 [www.coschool.co](http://www.coschool.co)

 [ventas@coschool.co](mailto:ventas@coschool.co)

 [coschool](https://www.instagram.com/coschool)

 [Coschool](https://www.linkedin.com/company/coschool)